ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

REFERENCIA: "DEMOLICION DE 3 AULAS Y CONSTRUCCION DE 2 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL BLAS SERVIN" ID 366.943

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2019

CONTRATO Nº 11/2019

En la ciudad de Piribebuy, República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 10:40 horas, se reúnen en el lugar de la obra para la recepción de la obra: ***"DEMOLICION DE 3 AULAS Y CONSTRUCION DE 2 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL BLAS SERVIN"***, por una parte, la Sra. María Nidia Silva Coronel, y por otra parte el Intendente Municipal de la Ciudad de Piribebuy, Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo, para dar cumplimiento al contrato en lo referente a la cláusula de **RECEPCIÓN PROVISORIA** de los trabajos.----------

Una vez recorrido todos los sectores de trabajo, fueron verificados y constatados que los trabajos fueron ejecutados, sin embargo, se recomienda tener en cuenta lo establecido en el PBC, en la limpieza general del lugar de la obra.----------

La suscripción del presente documento no libera a la contratista de las responsabilidades previstas en el Código Civil de la República del Paraguay.----------

No habiendo otro punto a considerar, firman en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

MARIA NIDIA SILVA CORONEL
CONSTRUMAX CONSTRUCTORA

Construmax
constructora - RUC: 4.524.873-7

LIC. BLAS MANUEL GINI CRISTALDO
INTENDENTE MUNICIPAL

RUC: 3514330-4